

Ultimo domicilio: C/ La Defensa, núm. 11, Locales 10-11, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 510/06.

Notificado: Guerrero Motor Málaga, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Juan Martínez Montañez, núm. 6, Málaga.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 17 de agosto de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

**CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA**

*ANUNCIO de 12 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de declaración en concreto de la utilidad pública de la planta eólica de generación de energía eléctrica «Ferreira-2» situada en los tt.mm. de Dólar, Ferreira, Huéneja y La Calahorra (Granada), Expte. 7815/AT. (PP. 3054/2006).*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 23 de febrero de 2005, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se delegan competencias en materia de autorización de instalaciones eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empre-

sa, se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de la utilidad pública de la instalación antes descrita, y asimismo se publica la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el procedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Características: Instalación compuesta por 25 aerogeneradores con una potencia total instalada de 49.500 kW.  
 Peticionario: Eme Ferreira Dos, S.L.U.  
 Finalidad de la instalación: Aprovechamiento eólico de la zona.  
 Presupuesto: 44.826.039,07.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el art. 54.1 de la Ley del Sector Eléctrico 54/97, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los afectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Plaza Villamena, núm. 1, C.P. 18071, de Granada, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen procedentes, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 12 de junio de 2006.- El Delegado Provincial, P.S.R. (Decreto 21/1985), la Secretaria General, Angela Moreno Vida.

nº de finca expediente	término municipal	polígono	parcela	titular registral/catastral	dirección titular registral/catastral (cuando no coincide con el titular actual)	titular actual	direcciones	expropiación del pleno dominio para camino en m2	servidumbre de paso subterránea en m2	expropiación del pleno dominio para zapata y plataforma del aerogenerador en m2	expropiación del pleno dominio para vuelo del aerogenerador en m2
f2-1	ferreira	7	2	alcalde delgado antonio y ruiz ramirez maria			real. dólar. 18512 granada	230	0	0	0
f2-2	ferreira	7	6	rodriguez moya juan jose y martin delgado carmen			puigcerda, 4 . sta coloma dc farnals. 17430 girona	990	70	1430	4295
f2-3	ferreira	7	13	salmeron tenorio maria carmen			rio molino 2. ferreira. 18513 granada	1560	980	705	715
f2-4	ferreira	7	40	ruz moya manuel y moya ruz guadalupe	el cerro-charches-6 valle del zalabi 18511-granada	garcia tudela jose	cerro 1, 6 charches 18511 granada	0	0	0	265
f2-5	ferreira	7	57	fernandez acuña manuel			almorejo, 1. guadix. 18500 granada	0	0	0	665
f2-6	la calahorra	501	1	morales gonzalez manuel	pz alamo 2, la calahorra 18512 granada	morales molero manuel	pz alamo, 2. la calahorra. 18512 granada	2990	1895	1575	5695
f2-7	la calahorra	501	2	morales moreno jose			villanueva, 23. 28001 madrid	8900	5670	5340	18650
f2-8	la calahorra	501	12	carvajal verdu trinidad			domicilio desconocido	1515	1215	20	2090
f2-9	la calahorra	501	13	morales gonzález manuel			pz alamo, 2. la calahorra. 18512 granada	0	0	0	625
f2-10	la calahorra	501	15	gutierrez sanchez jorge			domicilio desconocido	2500	0	0	0
f2-11	la calahorra	501	16	rueda gamez fernando			av. marquesado, 13 la calahorra 18512 granada	280	0	0	0

nº de finca expediente	término municipal	polígono	parcela	titular registral catastral	dirección titular registral catastral (cuando no coincide con el titular actual)	titular actual	direcciones	expropiación del pleno dominio para camino en m2	servidumbre de paso subterránea en m2	expropiación del pleno dominio para zapata y plataforma del aerogenerador en m2	expropiación del pleno dominio para vuelo del aerogenerador en m2
f2-12	la calahorra	501	17	gonzales garrido juanmanuel			las eras 10. ferreira. 18513.granada	460	0	0	0
f2-13	la calahorra	501	18	cabrerizo triviño fernando			domicilio desconocido	1385	0	0	0
f2-14	la calahorra	501	50	morales molero manuel			pz alamo, 2 .la calahorra. 18512 granada	1790	1090	1175	4960
f2-15	la calahorra	501	53	morales moreno jose			villanueva, 23. 28001 madrid	1090	715	230	2840
f2-16	la calahorra	501	54	cabrerizo morales purificacion			solarillo de gracia, 5.granada. 18002 granada	980	630	1265	5235
f2-17	la calahorra	502	1	hernandez garcia cayetano y garcia rodriguez otília	desconocido.	olea delgado manuel	domicilio desconocido	1280	0	0	0
f2-18	la calahorra	502	2	sanchez gamez, jose manuel y romero luque maria	cl las alpujarras 19. la calahorra 18512 granada	gutierrez sánchez alfonso	domicilio desconocido	1620	0	0	0
f2-19	la calahorra	502	19	fernandez jimenez dolores y gamez gomez juan jose			domicilio desconocido	860	0	0	0
f2-20	la calahorra	502	65	cardenas gomez maria	desconocido.	caro cardenas juan jose	corros 10. ferreira. 18513 granada	1450	0	0	0
f2-21	la calahorra	502	68	gomez morales maria juana			gral primo rivera, 6. 30008 murcia	3770	1770	1430	5500
f2-22	la calahorra	502	71	toribio machado juan y triviño machado candelaria	desconocido.	toribio triviño andrea	pedro a alarcon, 4 .la calahorra. 18512 granada	940	410	0	0
f2-23	la calahorra	502	73	césar morales diego y garrido lopez natividad; césar morales moisés y carrasco checa presentación; césar morales jose y palma franco albina	cl vistillas-la calahorra-guadix 18500 - granada	cesar garrido agustin	andalucia, 4.la calahorra. 18512 granada	1550	710	1430	5560
f2-24	la calahorra	502	74	césar morales diego y garrido lopez natividad; césar morales moisés y carrasco checa presentación; césar morales jose y palma franco albina	cl vistillas-la calahorra-guadix 18500 - granada	cesar garrido agustin	andalucia, 4.la calahorra. 18512 granada	1190	760	1430	5760
f2-25	la calahorra	505	3	machado gutierrez brigida	desconocido.	cabrera machado jose	domicilio desconocido	165	0	0	0
f2-26	la calahorra	505	147	sanchez ferre manuel	cm vera campohermoso, 3- nijar 04100 almeria	ruiz garcia araceli	domicilio desconocido	2380	0	0	0
f2-27	la calahorra	507	13	carrasco sanchez jose maria			domicilio desconocido	870	0	0	0
f2-28	la calahorra	507	14	cabrera garcia josé gabriel	cl eugenia de montijo 2 - la calahorra 18512 granada	cabrera garcia, ana, francisco y josé gabriel	domicilio desconocido	1080	0	0	0

los polígonos 501,502, 505 y 507de la calahorra se corresponden con los registrales 1, 2, 5 y 7

ANUNCIO de 13 de junio de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de generación de energía eléctrica denominada «Huéneja 3» y su línea de evacuación de 20 kV, en los términos municipales de Dólar y Huéneja (Granada), Expte. 7821/AT. (PP. 3053/2006).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, los artículos 143 a 145 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 6/85, del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma Andaluza, en su disposición final segunda, así como en la Resolución de 23 de febrero de 2005, por la que se delegan competencias en materia de autorización de líneas eléctricas en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación.

Se publica asimismo la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados por el pro-

cedimiento expropiatorio en base a la documentación aportada por el beneficiario.

Peticionario: Eme Huéneja Tres, S.L.U.  
 Características: Planta eólica de generación de energía eléctrica compuesta por 25 aerogeneradores con una potencia total instalada de 49.500 kW.  
 Presupuesto: 44.330.605,66 euros.  
 Finalidad: Aprovechamiento de la energía eólica para la generación de energía eléctrica de la zona.

Lo que se hace público para que la documentación presentada pueda ser examinada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, sita en Plaza Villamena, 1, de Granada, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas durante el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada y formular alegaciones.

Granada, 13 de junio de 2006.- El Delegado Provincial, P.S.R. (Decreto 21/1985), la Secretaria General, Angela Moreno Vida.

nº de finca expediente	polígono	parcela	paraje	titular registral/catastral	dirección de titular registral/catastral	titular actual	dirección del titular actual	expropiación del pleno dominio para camino en m <sup>2</sup>	servidumbre de paso subterránea en m <sup>2</sup>	expropiación del pleno dominio para zapata y plataforma del aerogenerador en m <sup>2</sup>	expropiación del pleno dominio para vuelo del aerogenerador en m <sup>2</sup>
h3-1	5	5002	cuchiman	garrido peral francisco	c/ bujalance, 1. huéneja 18512 granada	garrido gonzalez francisco javier	domicilio desconocido	0	230	0	0
h3-2	8	29	escarcha	cascales portero emilio y aybar olivares dolores	c/ san juan, 5. huéneja 18512 granada	cascales aybar emilio	alto lugar, 6 huéneja 18512 granada	0	500	0	1400
h3-3	8	32	escarcha	aranda ocaña dolores	guadix. 18500 granada	aybar aranda herminia	callejon segundo de san miguel. guadix 18500 granada	630	190	0	1450
h3-4	8	45	escarcha	rivas gonzalez julio juan y martinez molina cecilia isabel	huéneja. 18512 granada	rivas martinez juán antonio	los morenos, 28 la huertezuela 18512 hueneja granada	1620	1040	1440	5230
h3-5	8	49	escarcha	morales gonzalez jose	valencia	morales moreno antonio manuel	villanueva, 20. madrid 28001	90	0	0	930
h3-8	8	61	escarcha	serrano cabrerizo elena	pq genil ed genil, 5º, a1. 18004 granada		domicilio desconocido.	500	390	0	0
h3-9	8	85	escarcha	casado ortiz mercedes	cambil		esopo, 58 18014 granada	940	580	0	980
h3-10	8	87	escarcha	rull casado serapio y gongora ortiz amelia	jaen	rull casado visitación	placetilla, 6. huéneja. 18512 granada	730	0	0	0